



Quercuta marauejis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAUEJES, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTAY SEETE

M. H. S.

D.^{no} Man.^o Man.^o Manque.^o, menor, vecino de
 esta Ciudad: ante V. D. con el Dicho Expeto = Dice
 q.^e entre el R.^o Canal nuevo de Tercia, y el camino
 q.^e sale de esta Ciudad p.^a la de Murcia ha queda-
 do un pedazo de terreno man. alla del puente del
 portillo q.^e nombuan de Luna, el qual pertenece
 a esta Ciudad, parte por q.^e siempre ha sido baldio,
 y concepl, y pte por q.^e lo ocupava el referido ca-
 mino antiguo, q.^e a honra V. D. ha hechado man. ha-
 cia la Sierra; y linda dho terreno por el Norte
 con el citado camino, medio dia con el nuevo R.^o
 Canal, Levante con uno, y otro, y Poniente con una
 de Pan tullax perteneciente a Fran.^{co} Fabien
 de Neca; y Respecto a podense utilizar dho terreno
 en una para mester, y en otros fines q.^e comben-
 gan: por tanto =

Supp. Ca. Rendiam. a V. D. remisa facerle gracia, y
 merced de dho conto pedazo de terreno para

